



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - N°

590-13

18 NOV 2013

Salta,

Expediente N° 12.240/2.002

VISTO. La nota presentada por la Lic. Nélide CONDORÍ, en su carácter de Secretaria del Instituto de Investigación de Enfermería (IIEnf), informando que, habiendo finalizado el mandato como Directora y Secretaria del mencionado Instituto, es necesario designar nuevas autoridades, y;

CONSIDERANDO

Que se convocó a asamblea de Miembros del IIEnf, a los fines de proceder a la renovación de autoridades y eleva el Acta de la elección realizada.

Que en dicha asamblea, luego de realizada la votación correspondiente, resulta electa como Directora la Lic. Nieve Chávez, que propone como Secretaria del Instituto, a la Lic. Mercedes Adriana Pereyra.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16/13, del 05/11/13)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por designadas, a la Mg. Nieve CHÁVEZ y a la Mg. Mercedes Adriana PEREYRA, como Directora y Secretaria del Instituto de Investigaciones de Enfermería (IIEnf), respectivamente.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que las designaciones de las mencionadas Docentes, son a partir del día 01 de noviembre de 2.013 y por el término de tres (3) años.

ARTÍCULO 3º. Agradecer a la Lic. Alcira Marta RAMOS y Lic. Nélide Elina CONDORÍ, la



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

590-13

18 NOV 2013

Salta,

Expediente N° 12.240/2.002

labor realizada durante su gestión como Directora y Secretaria del IIEnf, respectivamente, durante el período 2.010 – 2.013.

ARTÍCULO 4º. Hágase saber y remítase copia a: Mg. Nieve Chávez, Mag. Adriana Pereyra, Lic. Alcira M. Ramos, Lic. Nélide Condorí, IIEnf, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a dirección General Académica a sus efectos.




Esp. **MARIA JULIA RIVERO**
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta




Lic. **MARIA I. PASSAMAI DE ZEITLINE**
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSal